

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3038122 / 13
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO DE ACTIVIDADES DE SOLDADURA, METALISTERÍA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTOS SERVICIOS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
? Servicio de soldadura API y NO API para reparación de líneas (aéreas y enterradas) de flujo, proceso, tanques, vasijas, adecuación de facilidades en estaciones y plantas, mantenimiento de válvulas y líneas.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
SETENTA Y SEIS (76) DÍAS CALENDARIO				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
20/02/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
Emilcen Espinel Barrera administracion@montajestecnicos.com Cel: 315 8251278		Cesar David La Rotta Monroy cesar.larotta@ecopetrol.com.co		Ramiro Vidal Ramiro.Vidal@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACION	Unidad	1140	0	1140	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Contacto: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a> Para eso deberá diligenciar los formularios: 1.- GCO-FR-009 de registro de proveedores. 2.- GCO-FR-021 requisitos para proveedores Y 3.- GHU-FR-036 autorización MTDP vr 1. Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Registro del Invima de la empresa del agua potable - Habilitado para facturación electrónica a Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Es requerido el Concepto favorable sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP. - Certificados y carné de manipulación de alimentos del personal. - Certificado de visita de bomberos - cumplimiento del formato MCO- FR-117 inspección de restaurante. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de garantía a - Precio - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: - Almuerzo legal puesto en obra. - Mano de obra local.				
HIDRATACION	Global	4560	0	4560	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Contacto: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a> Para eso deberá diligenciar los formularios: 1.- GCO-FR-009 de registro de proveedores. 2.- GCO-FR-021 requisitos para proveedores Y 3.- GHU-FR-036 autorización MTDP vr 1. Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalm				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista •</p> <p>Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica, si aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión. • Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos • Cumplimiento del formato MCO- FR-170 V1 inspección proveedor agua potable. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de garantía - Precio - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: bolsa personal de agua potable por pacas. Mano de obra local.</p>			
MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS	Unidad	2	0	2	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Contacto: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a> Para eso deberá diligenciar los formularios: 1.- GCO-FR-009 de registro de proveedores. 2.- GCO-FR-021 requisitos para proveedores Y 3.- GHU-FR-036 autorización MTDP vr 1. Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT Habilitado para facturación electrónica. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. • Plan de contingencia aprobado Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento de garantía Precio - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumpl</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					imiento de especificaciones - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía.				
FERRETERIA	Global	1000000	0	1000000	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Cumplimiento de requisitos de ley Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía.				
TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	Metro	120	0	120	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Póliza todo riesgo • SOAT Vigente • Tarjeta de operaciones vigente (si aplica) • Kit de carretera y derrames completo. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst • Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA • Volquetas sencilla/ doble. No incluye conductor, incluye combustible. Modalidad por llamado / via je • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P- 012 • Especificaciones técnicas de vehículos o Cinturón de seguridad retráctil</p>				
MATERIAL PETREO	Metro	120	0	120	<p>1.Canteras con su respectivo título minero y licencia de explotación VIGENTE. 2. RUCOM Todo el proyecto 3.Documentos empresa Legalmente constituida ( Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario)</p>				

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Sede Montajes Técnicos Zambrano y Vargas Ltda, Vereda Montebello Acacias
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio • Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación • Maquinaria y Equipos reportes de tiempo trabajado
<b>Contacto para Facturación</b>	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Cel: 3153269471

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	16/02/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacias. E-mail: compras@montajestecnicos.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## Contacto para Entrega de Propuestas

EDWARD LOPEZ. Tel: 3176582598. E-mail: [compras@montajestecnicos.com](mailto:compras@montajestecnicos.com)

## OBSERVACIONES

- ? Favor a los proveedores identificar con el número del contrato su propuesta para garantizar su trazabilidad
- ? Otras necesidades de bienes y servicios que por la dinámica del contrato se requieran serán debidamente solicitados en la plataforma

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”